



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Palacio Legislativo, 1 de octubre de 2017

Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos
Presidenta de la Mesa Directiva
H. Congreso del Estado Libre y Soberano
de Tamaulipas
Presente.

Por medio del presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68 inciso g) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por el cual se establece el deber de los Diputados de presentar a la sociedad un Informe Anual de Actividades Legislativas, de Gestión y de **Representación**; así como el de entregar a la Secretaría General del Congreso un ejemplar impreso para efectos de archivo y otro en medios magnéticos para publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito comunicarle que los días 25 de octubre; 9 y 16 de noviembre de 2016, se emitieron sendos Puntos de Acuerdo números LXIII-15, LXIII-20 y LXIII 24, mediante los cuales se designaron las representaciones del Congreso ante los Consejos de Administración de los Organismos Operadores del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios del Estado y diversos Entes Públicos.

En ese sentido y con base en los mencionados acuerdos, he sido designado representante ante los órganos que se detallan con el informe de actividades respectivo:



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

ÓRGANO	REPRESENTACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
COMISIÓN TÉCNICA DE CAMINOS Y CARRETERAS ESTATALES.	PROPIETARIO	No se ha recibido convocatoria alguna en ninguna actividad de este Organismo.

ÓRGANO	REPRESENTACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MATAMOROS		No se ha recibido convocatoria alguna en ninguna actividad de este Organismo.

Sin otro particular, reitero a Usted las atenciones de mi consideración más distinguida.

Atentamente
“Democracia y Justicia Social”

C. P. Juan Carlos Córdova Espinosa
Diputado Local

c.c.p. Expediente.